



ACUERDO ENTRE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN
TROPICAL (CIAT) Y EL TUNA CONSERVATION GROUP
(TUNACONS)

SOBRE EL ENVÍO DE INFORMACIÓN REFERENTE A LAS
BALIZAS ASOCIADAS A LOS OBJETOS EXPERIMENTALES DEL
PROYECTO “*DESARROLLO DE PROTOTIPOS DE PLANTADOS NO
ENMALLANTES Y DEGRADABLES*”

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), con sede en La Jolla, California (EE.UU.), y el Tuna Conservation Group (TUNACONS), con sede en Guayaquil, Ecuador (en adelante las Partes),

Comprometidos en implementar el Memorándum de Entendimiento firmado por las Partes el 13 de diciembre de 2018;

Deseosos de acordar algunos aspectos de importancia para el desarrollo y ejecución en el marco de dicho Memorándum de Entendimiento del proyecto “*Desarrollo de prototipos de plantados no enmallantes y degradables*”, en particular en lo que se refiere al suministro a la CIAT por los compañías miembros de TUNACONS de la información proveniente de las balizas de los objetos experimentales a final de cada trimestre, tanto los prototipos de plantados no enmallantes y degradables (en adelante NED) como sus respectivas parejas de control (plantados tradicionales o controles, en adelante PT);

Han convenido en suscribir el siguiente acuerdo de conformidad con el Memorándum de Entendimiento antes citado:

Artículo primero.

1. Se establece por el presente acuerdo un marco de entrega de información entre las Partes referente a las balizas asociadas a los objetos experimentales del proyecto “*Desarrollo de prototipos de plantados no enmallantes y degradables*”, y en concreto para evaluar la capacidad de agregación, deriva y durabilidad de los NED y PT.
2. La información necesaria para realizar las evaluaciones requeridas por el Proyecto, mencionadas en el párrafo 1, se refiere tanto a los NED como a los PT, e incluye lo siguiente:
 - a. Posiciones diarias y velocidades de las balizas unidas a los NED y PT propiedad de las empresas armadoras de TUNACONS durante el desarrollo del proyecto en el OPO, según el formato solicitado por la CIAT (ver apéndice 1, literal a).



- b. Desactivaciones diarias de balizas unidas a los NED y PT propiedad de las empresas miembros de TUNACONS durante el desarrollo del proyecto en el OPO según el formato solicitado por CIAT (ver apéndice 1, literal b).
 - c. Registros de las ecosondas de las balizas unidas a los NED y PT propiedad de las empresas armadoras de TUNACONS durante el desarrollo del proyecto en el OPO (ver apéndice 1, literal c).
3. Tanto la información como el formato antes referidos son los mismos que los que se han solicitado y facilitado para otras iniciativas similares en otros océanos. De esta forma se facilita la preparación y envío de ficheros por parte de las compañías de balizas, las cuales conocen los campos mencionados en el apéndice 1, así como la mejor manera de generar los mismos.

Artículo segundo.

TUNACONS proveerá su consentimiento por escrito, avalado por las empresas involucradas, a las empresas suministradoras de balizas sobre el envío de la información descrita en el Artículo primero, párrafo 2, literales a., b. y c. Los datos especificados en estos literales a., b. y c se enviarán de acuerdo con el formato establecido en el apéndice 1.

Artículo tercero.

1. La CIAT utilizará la información identificada en el Artículo primero, párrafo 2, para realizar la evaluación de durabilidad, deriva y capacidad de agregación de los NED y PT para cumplir con los objetivos que se incluyen en el proyecto.
2. La CIAT llevará el control y el inventario de las balizas asociadas a los objetos experimentales y enviará a las empresas proveedoras de balizas, durante los primeros días del mes siguiente a cada trimestre, el código ID de aquellas balizas participando en el proyecto durante el trimestre anterior (se proveerán los ID de las balizas que han estado unidas a los NED y PT de control durante los tres meses antes del envío de la información solicitada, incluyendo nuevas plantaciones y aquellas que aún siguen activas). Se espera que las compañías de balizas suministren dicha información antes del fin de mes siguiente a cada trimestre.
3. La entrega de información comenzará tan pronto como se firme este acuerdo. La primera entrega de datos podría contemplar información correspondiente a más de un trimestre, dada la fase actual del proyecto. Cualquier entrega posterior se hará trimestralmente, de nuevo, durante el mes siguiente al trimestre en cuestión.



Artículo cuarto.

Consistente con las normas y reglas de confidencialidad establecidas en la Convención de Antigua y adoptadas por la Comisión, y sin perjuicio de ellas:

1. Los datos generados en el marco de este proyecto están primeramente supeditados a la política de datos del cliente (TUNACONS) y de la propia CIAT.
2. La CIAT mantendrá la información de forma segura y, por lo tanto, se compromete a las siguientes acciones:
 - a. El uso de los datos está estrictamente limitado al trabajo de colaboración para el proyecto “*Desarrollo de prototipos de plantados no enmallantes y degradables*”. Cualquier otro uso o análisis de esta información deberá contar previamente con la autorización por escrito de TUNACONS.
 - b. El acceso y uso de los datos está estrictamente limitado a los científicos responsables del análisis de datos del proyecto. Durante el análisis, y si fuese necesario, se creará un código interno de la CIAT para mantener en todo momento el anonimato de las compañías.
 - c. La CIAT no se hace responsable de un indebido uso de esta información por parte de otros agentes que, previa autorización por escrito de TUNACONS, puedan intervenir en el análisis de estos datos.
 - d. El personal de CIAT previo a cualquier publicación científica, deberá compartir con TUNACONS las propuestas de informes a publicarse para recibir observaciones y sugerencias que puedan resultar en mejorar los análisis realizados.

Firmado en representación de las Partes, el 16 de junio de 2020,

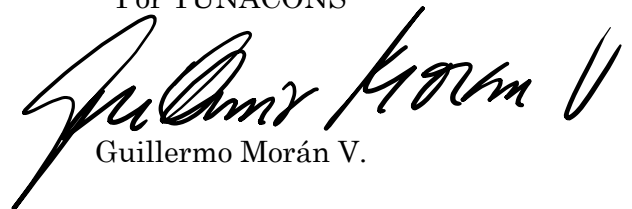
Por la CIAT



Guillermo Compeán J.

Director

Por TUNACONS



Guillermo Morán V.

Coordinador



Apéndice 1 – Formato de la información a solicitar a las empresas suministradoras de balizas

a. Información sobre posiciones diarias de las balizas

Con el fin de determinar la evolución de los NED y PT de control utilizados por la flota de TUNACONS en el OPO en el marco del proyecto *Desarrollo de prototipos de plantados no enmallantes y degradables*, es necesario disponer las posiciones diarias de cada baliza (identificada con su código numérico) de acuerdo con el siguiente formato:

Archivos csv, de forma independiente para cada empresa, e incluyen registros diarios de todas y cada una de las balizas. La información recogida en los archivos csv es:

- fecha [dd-mm-aa]
- hora [hh:mm]
- código de identificación único de la baliza [el formato varía en función del fabricante, aunque siempre es alfanumérico]
- código IMO del propietario
- latitud [expresada en grados y minutos en valores decimales],
- longitud [expresada en grados y minutos en valores decimales], y
- velocidad [nudos].

Los archivos csv. se denominarán “X-AAAA-MMI-MMF-TUNACONS.csv”, donde X es el código del fabricante de la baliza (Z, M, S, para Zunibal, Marine Instruments, Satlink, respectivamente), AAAA es el año, MMI es el mes de inicio de extracción de datos, MMF es el mes final de extracción de datos incluidos y TUNACONS es el nombre de la asociación pertinente.

Se preparará un único archivo csv por cada trimestre.

b. Información sobre desactivaciones de las balizas

Con el fin de llevar el seguimiento de los NED y PT utilizados por la flota de TUNACONS en el OPO en el marco del proyecto *Desarrollo de prototipos de plantados no enmallantes y degradables*, es necesario disponer las desactivaciones de cada baliza (identificada con su código numérico) de acuerdo con el siguiente formato:

Archivos csv, de forma independiente para cada empresa, e incluyen registros diarios de todas y cada una de las balizas. La información recogida en los archivos csv es:



- fecha [dd-mm-aa] de desactivación
- hora [hh:mm]
- código de identificación único de la baliza [el formato varía en función del fabricante, aunque siempre es alfanumérico]
- código IMO del propietario
- latitud [expresada en grados y minutos en valores decimales],
- longitud [expresada en grados y minutos en valores decimales], y
- velocidad [nudos].

Los archivos csv. se denominarán “X-AAAA-MMI-MMF-TUNACONS-DES.csv”, donde X es el código del fabricante de la baliza (Z, M, S, para Zunibal, Marine Instruments, Satlink, respectivamente), AAAA es el año, MMI es el mes de inicio de extracción de datos, MMF es el mes final de extracción de datos incluidos, TUNACONS es el nombre de empresa, y DES hace referencia a las desactivaciones.

Se preparará un único archivo csv por cada trimestre.

c. Información sobre registros acústicos

La información tendrá los siguientes campos:

- ZUNIBAL: Compañía, Código de baliza, date (día, hora), Tipo (posición ó sonda), Latitud, Longitud, Velocidad, Drift, Total
- SATLINK: Compañía, Código de baliza, md, date (día, hora), Latitud, Longitud, bat, temp, speed, drift, layer1, layer2, layer3, layer4, layer5, layer6, layer7, layer8, layer9, layer10, total, máximo, mag1, mag2, mag3, mag4, mag5, mag6, mag7, mag8.
- MARINE INSTRUMENTS: Compañía, Código de baliza, date (día, hora), lat, mode, lon, light, poll, temperature, vcc, date2, gain, layers, layerbits, maxdepth, sd1, sd2, sd3, sd4, sd5, sd6, sd7, sd8, sd9, sd10, sd11, sd12, sd13, sd14, sd15, sd16, sd17, sd18, sd19, sd20, sd21, sd22, sd23, sd24, sd25, sd26, sd27, sd28, sd29, sd30, sd31, sd32, sd33, sd34, sd35, sd36, sd37, sd38, sd39, sd40.